



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-01 Versión: 01

Fecha: 29/03/2022

Dependencia:	Secretaría de Educación y Cultura		
Proceso:	Gestión Educativa		
Responsable (cargo):	Dirección Gestión de Recursos del Sector Educativo		
Definición:	Trámite	X	Servicio
Nombre:	AUTORIZACIÓN DE CALENDARIO ACADÉMICO ESPECIAL		
Nombre estandarizado:	Autorización horario(s) o calendario académico especial		
Propósito:	Permiso que se otorga a los establecimientos educativos oficiales o privados para laborar en calendario académico especial o diferente al establecido, por razones de caso fortuito o de fuerza mayor como inundaciones, problemas de orden público u otra emergencia.		
Trámite/Servicio dirigido a:	Ciudadano: N/A Organizaciones: Institución oficial o privado de educación formal y educación para el trabajo y el desarrollo humano		
Puntos de atención:	<u>El trámite se puede realizar en:</u> Nombre del punto de Atención: Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Sabaneta Departamento – Municipio: Antioquia – Sabaneta Dirección: Calle 75 sur Nro. 45-47 Horario de atención: De lunes a jueves de 8:00 A.M. a 12.00 P.M. y de 2:00 a 5:30 P.M. Viernes de 8:00 A.M. a 12.00 P.M. y de 2:00 a 5:00 P.M. Teléfono: 4406670 ext 1531		
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: X	Si:	
Clasificación temática:	Educación		
Lista de momentos o Requisitos de la entidad:	Reunir los documentos y cumplir las condiciones requeridas Documentos: <ol style="list-style-type: none">1. Formular solicitud por escrito2. Formato F-GE-12 formato de novedades de establecimientos educativos https://www.sabaneta.gov.co/files/allfiles/F-GE-012%20Formato%20Novedades%20De%20Establecimientos%20Educativos%20V01.pdf3. Presentar propuestas académicas aprobadas La entidad verificará que el solicitante cumpla con: <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud escrita de autorización de calendario académico especial debidamente motivada, cuando sobrevengan hechos que alteren el orden público, suscrita por parte del rector de la Institución Educativa y avalada por las autoridades educativas locales2. Propuesta de recuperación del tiempo no laborado, aprobada por el Consejo Directivo Institucional3. Propuesta de desarrollo del plan de estudios, elaborada por el Consejo Académico		



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-01 Versión: 01

Fecha: 29/03/2022

	4. Que los documentos estén debidamente radicados y diligenciados, esto lo puede hacer en la oficina de atención al ciudadano SAC de la Secretaría de Educación primer piso Calle 75 sur nro. 45-47			
Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial		
	Tiempo de obtención:	30 días		
	Nombre del Resultado:	Resolución de autorización para laborar con calendario académico especial		
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio		Detalle	
	Telefónico		4406670 ext 1531	
	Presencial		Oficina Núcleo Educativo	
Manejo de la Entidad:				
Atributos de calidad:	La entidad se compromete a mantener la integridad y confidencialidad de la información, además de dar respuesta dentro de los términos de Ley (ley 1755 de 2015, en su capítulo II, artículo 31: Falta disciplinaria. La falta de atención a las peticiones y a los términos para resolver)			
Registros y/o evidencias:	Oficina de Núcleo Educativo. PANAL (Sistema de información archivo central) SAC (sistema de atención al ciudadano)			
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Directiva	11	2005	Permite hacer modificaciones al calendario escolar de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables
	Decreto	4827	2010	Artículo 2
	Ley	115	1994	Artículos 85, 86
	Resolución	9067	2010	Por la cual se otorga la certificación al municipio de Sabaneta
	Decreto	1373	2007	Por el cual se establece una semana de receso estudiantil.
	Decreto	1850	2002	Artículos 14, 15
Ley	1755	2015	Capítulo II Artículo 31	
Actualizado por: Sistemas de Información, Secretaría de Educación		Jurídico que aprueba: Valentina Pino Restrepo		Fecha (dd/mm/aaaa): 29/03/2022